



137 Dr Veve Steet, Bayamón, Puerto Rico 00960 Tel. 787-740-5030 www.novacollegepr.com

Divulgación de la Distribución de los Fondos del “CARES Act” a Estudiantes

1. **Nova College** de Puerto Rico firmó y devolvió al Departamento de Educación Federal un Formulario de Certificación y Acuerdo solicitando los fondos para estudiantes de acuerdo a la Sección 18004(a)(1) del CARES tan pronto el Departamento la hizo disponible a las instituciones (9 de abril de 2020). También notificó su intención de distribuir no menos del 50% de los fondos en ayudas económicas para los estudiantes.
2. El 24 de abril de 2020, la institución recibió \$284,493.00 para distribuir entre sus estudiantes. A partir del 13 de mayo de 2020 comenzó a desembolsar el dinero correspondiente a cada estudiante identificado como elegible* a Fondos Título IV que estaba activo al 18 de marzo de 2020. * *Se determinó “elegibilidad” según lo establecido en la Sección 484 de la Ley para la Educación Superior (HEA por sus siglas en inglés).*
3. A continuación, se describe la distribución de los fondos para estudiantes al 24 de mayo de 2020 (a los 30 días de haber los fondos) y al 9 de julio de 2020 (45 días luego de recibir los fondos):

A los 30 días de haberse recibido (24 de mayo de 2020)

a) Cantidad total recibida	\$284,493.00
b) 25% reservado para futuros estudiantes	\$71,123.25
c) Cantidad para estudiantes activos al 3/18/2020	\$201,367.63
d) Total de estudiantes que recibieron la ayuda al 24-mayo-2020	151
e) Cantidad para cada estudiante activo	\$1,333.56.00

A los 45 días de haberse recibido (9 de julio de 2020)

f) Cantidad ya distribuida al 9 de julio de 2020	\$213,369.60
g) Total de estudiantes que recibieron sus ayudas al 9 de julio 2020	160

4. La institución tiene la intención de distribuir la cantidad restante entre los estudiantes elegibles que Ayuda adicional a estudiantes que presenten y evidencien necesidad de fondos adicionales. Nota: La cantidad por estudiante para futuros estudiantes podría variar de acuerdo con los estudiantes que se matriculen en el período establecido anteriormente.
5. **Metodología** - La distribución se hizo en forma equitativa, a cada estudiante elegible a tiempo completo se le otorgó una misma cantidad y siguiendo el proceso de notificación y distribución establecido por el Departamento de Educación Federal.
6. En la página 3 se incluye la información provista a los estudiantes.

Información adicional puede solicitarse llamando al 787-740-5030 o escribiendo a exito@novacollegepr.com



137 Dr Veve Steet, Bayamón, Puerto Rico 00960 Tel. 787-740-5030 www.novacollegepr.com

Disclosure of the Distribution of the Funds of the “CARES Act” to Students

1. Nova College of Puerto Rico signed and returned to the Federal Department of Education a Certification and Agreement Form requesting funds for students in accordance with Section 18004 (a) (1) of CARES as soon as the Department made it available to institutions (April 9, 2020). It also notified its intention to distribute no less than 50% of the funds in financial aid to students
2. On April 24, 2020, the institution received \$ 284,493.00 to distribute among its students. As of May 13, 2020, the money corresponding to each student identified as eligible * for Title IV Funds who was active as of March 18, 2020 began to be disbursed.
* "Eligibility" was determined as established in Section 484 of the Higher Education Act (HEA).3.
3. The following describes the distribution of student funds as of May 24, 2020 (within 30 days of funding) and July 9, 2020 (45 days after receipt of funds):
4. **30 days after receipt (May 24, 2020)**
 - a. Total amount received \$ 284,493.00
 - b. 25% reserved for future students \$ 71,123.25
 - c. Amount for active students as of 3/18/2020 \$ 201,367.63
 - d. Total students who received the aid as of May 24, 2020 151
 - e. Amount for each active student \$ 1,333.56.00
- 45 days after receipt (July 9, 2020)**
 - a. Amount already distributed as of July 9, 2020 \$ 213,369.60
 - b. Total number of students who received their aid as of July 9, 2020 1604.
 - c. The institution intends to distribute the remaining amount among eligible students who need extra help and show need for additional funds. Note: The amount per student for future students may vary according to the students who enroll in the period established above.
5. **Methodology** - The distribution was made equitably, each eligible full-time student was awarded the same amount and following the notification and distribution process established by the Federal Department of Education.
6. Page 3 includes the information provided to students.

Additional information can be requested by calling 787-740-5030 or writing to exito@novacollegepr.com



137 Dr Veve Steet, Bayamón, Puerto Rico 00960 Tel. 787-740-5030 www.novacollegepr.com



NOVA COLLEGE DE P.R.

April 15 · 🌟



¡En hora buena! Nova College ha solicitado las ayudas federales para los estudiantes. Tan pronto se reciban los fondos estaremos comunicándonos con todos los estudiantes para indicarles el proceso a seguir.



AYUDAS FEDERALES PARA NUESTROS ESTUDIANTES

Nova College ha solicitado las ayudas federales para los estudiantes. Tan pronto se reciban los fondos estaremos comunicándonos con todos los estudiantes para indicarles el proceso a seguir.

#EsteVirusLoParamosUnidos #QuedateEnCasa

Published in Facebook – April 15, 2020



7 de mayo de 2020

Estimado(a) estudiante:

Notificación sobre la distribución de los fondos del CARES ACT a los estudiantes

Según las disposiciones de “**Higher Education Emergency Relief Fund**” (HEERF) **CARES ACT** se le notifica sobre la otorgación de estos fondos de emergencia.

La legislación del CARES ACT y las guías del Departamento de Educación Federal define como estudiante elegible para recibir esta ayuda de emergencia, a los estudiantes que vieron interrumpida su instrucción debido al COVID 19.

NOVA COLLEGE DE PUERTO RICO define dentro de su grupo elegible aquel estudiante que se encontraba activamente matriculado, en o antes del 16 de marzo de 2020, en un programa de estudio presencial y que es elegible para participar de los fondos bajo la Sección 484 de Título IV en el “Higher Education Act of 1965”, según enmendado (HEA, por sus siglas en inglés).

Los criterios de elegibilidad para participar de los programas bajo la Sección 484 de Título IV en el HEA incluyen, pero no se limitan a los siguientes: ser ciudadano americano o naturalizado (US citizen), no ciudadano elegible o extranjero con derecho (residente de EUA), que posee un número de seguro social válido; estar registrado en Servicio Selectivo (si es estudiante varón) y posee un diploma de escuela superior, GED o finalización de la escuela superior en un entorno de educación en el hogar.

Aceptación y compromiso

Con mi aceptación de los fondos “CARES ACT” - HEERF, me comprometo a utilizar este dinero para cubrir mis necesidades tales como: alimentos, hospedaje, **materiales de estudio, tecnología (para acceder a mis clases de manera alterna)**, para atención médica y para cuidado infantil.

De no estar conforme con las disposiciones del uso de estos fondos, deberé comunicarle a la Oficina de Asistencia Económica, mi rechazo a los fondos y al uso dispuesto, mediante comunicación escrita, al siguiente correo electrónico a:

éxito@novacollegepr.com o correo postal a: Nova College, Box 55016, Station #1, Bayamón, PR 00961.

Esperamos pueda hacer el mejor uso de estos fondos y le recomendamos que se mantenga alerta a las comunicaciones oficiales de la institución en cuanto la continuidad de sus estudios. Nuestras oficinas administrativas se encuentran operando de forma remota y con accesos limitados, sin embargo continuamos ofreciendo los servicios a los estudiantes de la mejor forma posible.

Se adjunta una forma que usted debe completar y devolver a la brevedad posible al e-mail éxito@novacollegepr.com o correo postal a: Nova College, Box 55016, Station #1, Bayamón, PR 00961.

En la misma debe incluir su nombre, grupo y dirección postal en la que recibirá la ayuda, si cualifica para la misma.

Si usted tiene alguna duda o comentario puede dirigir el mismo al siguiente correo electrónico éxito@novacollegepr.com o llamar a través del cuadro de la institución 787-740-5030.

Manténgase seguro.

Atentamente;

Ismael Reyes Morales
Director Nova College de PR